



Red de Entidades Protectoras para la Infancia

en Actividades Deportivas
y Socioeducativas





Visión general

La Red es un espacio que reúne a **entidades y personas** que promueven **el desarrollo humano y el bienestar de la infancia y del deportista**.

A través del **deporte, el ocio y el tiempo libre**, busca la integración de colectivos de personas hasta lograr el máximo de su desarrollo desde la construcción de entornos seguros y protectores.





Grupo motor

Este grupo surge de un trabajo previo colaborativo de tres entidades especializadas en la generación de espacios seguros para la infancia en el deporte como son: KUNINA Consulting, ZAIN Infancia y Adolescencia y Fundación Fútbol Más España.

Su cometido principal es guiar de manera operativa las labores de la Red, entendiendo la misma como un espacio de trabajo común y compartido en esta materia, donde hay muchas entidades y personas que pueden aportar soluciones valiosas para el bienestar de miles de niños, niñas y adolescentes.

Funciones:

- Proponer el calendario de reuniones anual.
- Valorar el cumplimiento de requerimientos mínimos para la entrada en la red.
- Proponer posicionamientos comunes que pasará a todas las entidades y personas miembro para su validación.
- Planificar y ofertar actividades subvencionadas para las entidades miembros de la red.
- Representar a la RED en reuniones ante entidades e instituciones públicas.



José Ignacio Alonso

Director ejecutivo de KUNINA Consulting



Eukene Arana

Directora ejecutiva de ZAIN Infancia y Adolescencia



Aitor Hernández

Director ejecutivo de Fútbol Más España



Red de Entidades Protectoras para la Infancia

en Actividades Deportivas
y Socioeducativas

Objetivos



01 Promover la colaboración y el trabajo en red

- Impulsar la coordinación entre entidades, clubes y proyectos que utilizan el deporte y el ocio como herramientas de transformación social.
- Conectar e interrelacionar iniciativas locales para fortalecer su impacto a nivel regional, nacional e internacional.
- Fomentar actividades conjuntas que potencien la acción colectiva y la incidencia compartida.

02 Integrar enfoques de protección y buen trato

- Asegurar que los conceptos de buen trato, entornos seguros y prevención de la violencia sean transversales en todos los proyectos dirigidos a infancia y adolescencia.
- Priorizar una visión humanista del deporte, donde el bienestar integral de las personas deportistas esté en el centro.

03 Generar y compartir conocimiento

- Crear espacios de formación para que más entidades y clubes puedan generar impacto social y sumarse a la Red.
- Compartir recursos, aprendizajes y buenas prácticas entre miembros.
- Generar conocimiento especializado en materia de protección, prevención y bienestar en el ámbito socio-deportivo.
- Facilitar el debate público entre expertos y expertas.

04 Sensibilizar e incidir social y políticamente

- Posicionar el deporte como una herramienta educativa y de transformación social, más allá de su dimensión competitiva o económica.
- Promover un cambio cultural que valore los entornos protectores en las actividades deportivas y socioeducativas.



Principios básicos de la RED

Desde la red queremos abordar las siguientes cuestiones



Enfoque de derechos de la infancia
e interés superior del menor



Perspectiva de género, respeto,
diversidad y no discriminación



Prevención de violencia y
análisis de riesgos



Enfoque integral del desarrollo
humano e intersectorial



Compromiso comunitario,
participativo y solidario

Cómo unirse a



**Red de Entidades
Protectoras
para la Infancia**
en Actividades Deportivas
y Socioeducativas

Nuestra RED puede estar formada por:

- **Entidades sin ánimo de lucro**, legalmente constituidas, cuyos objetivos específicos y actividades sean acordes con la Red
- **Personas jurídicas** que, aunque no sean clasificables como entidades sin ánimo de lucro, desarrollen proyectos específicos sin ánimo de lucro y alineados con los objetivos de la Red
- **Clubes deportivos**
- **Empresas privadas** relacionadas con la materia
- **Federaciones**
- **Instituciones públicas** de diferentes niveles competenciales
- **Universidades y centros educativos**

Requisitos de admisión

Para poder ser miembro de pleno derecho de la Red las entidades deberán cumplir los siguientes requisitos, todos ellos directamente relacionados con la misión, fines y objetivos de la Red:

- Desarrollar actividades sociodeportivas de interés general, basadas en la participación activa de la infancia y la adolescencia.
- Contar o estar trabajando en disponer de una política de protección a la infancia y la adolescencia, así como cumplir con los requerimientos de la LOPIVI.
- En el caso de empresas , trabajar en acciones, programas o proyectos relacionados con los fines y objetivos de la RED.
- Que las actividades tengan como fin el desarrollo, la promoción del bienestar y la inclusión de la población infantil y juvenil en riesgo de pobreza o exclusión social.
- Estar constituidas conforme a derecho e inscritas en el registro público correspondiente.
- Que las actividades sean inclusivas y que no efectúen ningún tipo de selección o filtros de los participantes en función de sus capacidades o condiciones.
- Contar con personal profesional formado para el desarrollo de los fines y los objetivos que dicta la Red o en camino de conseguirlo.
- Tener como ámbito de actuación territorial cualquiera dentro del territorio del Estado



Cómo unirse a



Red de Entidades
**Protectoras
para la Infancia**
en Actividades Deportivas
y Socioeducativas

Inscripción*:

1. Accede al formulario a través del código QR o el siguiente enlace: [Link formulario](#)
2. Rellena el formulario



La participación en la red es un ejercicio **voluntario** y **consciente** de cualquier agente relacionado con la práctica deportiva. Nos une un objetivo común:

GENERAR ESPACIOS SEGUROS PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA Y PROMOVER EL BUEN TRATO.

Nos interesa especialmente contar con agentes que hayan trabajado, implementado o estén interesados en iniciativas de protección a la infancia en el deporte.

*La adhesión a la red no tiene coste.





Plan de trabajo

Se realizarán 3-4 reuniones anuales, una de ellas presencial

En ellas se perfilarán las líneas de trabajo e incidencia política a abordar en la reunión presencial, que será una jornada de trabajo de los retos y oportunidades que decidamos abordar.



¿TE SUMAS AL CAMBIO?

PONTE EN CONTACTO CON NUESTRO EQUIPO

Ignacio Alonso Romero

Director Ejecutivo KUNINA Sports

 +34 685 73 84 18

 ji.alonso@kunina.org

Aitor Hernández

Director Ejecutivo Fútbol Más España

 +34 696 60 20 58

 aitor.hernandez@futbolmas.org

Eukene Arana

Directora Ejecutiva ZAIN Infancia y Adolescencia

 +34 618 03 07 79

 eukene.arana@zaininfancia.com



**Red de Entidades
Protectoras
para la Infancia**
en Actividades Deportivas
y Socioeducativas

